



FERAGUA

Asociación de Comunidades
de Regantes de Andalucía

A TODOS LOS ASOCIADOS

CIRCULAR 24/2022

ASUNTO: EXENCIÓN DE CÁNONES Y TARIFAS DE RIEGO/ RD-L4/2022

Sevilla, a 16 de marzo de 2022

Estimado asociado:

Mediante la presente te damos traslado del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, que se ha publicado esta mañana en el Boletín Oficial del Estado y entrará en vigor mañana.

Sin perjuicio de que en posteriores circulares os informemos con mayor detalle de otras cuestiones relativas a lo que aprueba este Real Decreto-ley, nos interesa adelantar sin demora que en su artículo 15 se establece la exención del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua para los periodos impositivos 2021 y 2022.

Se acompaña a esta circular una nota del servicio jurídico de FERAGUA sobre los términos en los que se aprueba la exención que incluye un modelo de escrito para solicitar la devolución de las cantidades ingresadas en virtud de las liquidaciones emitidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el ejercicio 2021, que deberá presentarse a partir de mañana. El modelo de devolución remitido está elaborado para los regadíos del sistema de regulación general, teniéndose que adaptarse en cada caso, al sistema de explotación que corresponda, siempre y cuando este incluido en el Anexo I del RDL es decir los sistemas Bembézar-Retortillo, Sierra Boyera y Subunidad Cubillas-Colomera de la UTE 0602 (que incluye Canal de Albolote).

Para cualquier duda o cuestión que te interese aclarar, o para un asesoramiento específico sobre la solicitud de la devolución, ponemos a tu disposición los servicios de FERAGUA, en el teléfono 954562520 o a través del correo electrónico info@feragua.com.

Un cordial y atento saludo,

Pedro Parias
Secretario General
FERAGUA

SUSCRÍBETE A [LA VOZ DEL REGADÍO](#), NUESTRO BOLETÍN DIGITAL

C/ Hispano Aviación, 6, Local 3 41011 Sevilla | Tlf. 954 56 25 20 | Fax: 954 86 97 45 www.feragua.com